

# Pasos en falso

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

La exclusión del Ejército de la operación que culminó el miércoles pasado con la muerte de uno de los grandes jefes de las mafias mexicanas no eliminó la violación de los derechos humanos, adicción señalada como exclusiva de ese cuerpo castrense.

Tampoco la exclusión de la Policía Federal de la batalla de Cuernavaca puso fin al recurso (atribuido a su vez en exclusiva al secretario de Seguridad) de montar representaciones mediáticas tan poco convincentes que terminan convirtiendo a los criminales en víctimas de los excesos de la autoridad.

Se empañó así el éxito de un golpe espectacular contra el narcotráfico, éxito que incluyó un buen manejo de inteligencia y la dotación de información oportuna y de buena calidad sobre las vicisitudes de la "cacería" de Arturo Beltrán Leyva, *El Barbas* o *El Jefe de jefes*.

Hoy, tras una semana del tema en el centro de la agenda pública, son evidentes los pasos en falso. Como primer paso en falso en materia de comunicación, no se previó una respuesta persuasiva e inmediata a la pregunta inexcusable de

por qué esta operación realizada tierra adentro, a cientos de kilómetros del mar, estuvo a cargo de las fuerzas navales.

Ello convalidó el mensaje filtrado a los medios de que se excluyó al Ejército por sus reales o supuestos arreglos con la banda criminal, cuyo jefe fue finalmente abatido por los efectivos de la Marina. Ya el gobernador de Morelos asumió que la exclusión de sus policías sí se debió a su colusión con el capo. Y toda esta improvisación informativa se tradujo en otro golpe tendiente a minar la confiabilidad del Ejército, a abatir la que conserven las policías y a descreer de la coordinación entre las fuerzas de seguridad.

## De aberraciones

El siguiente paso en falso se dio tras la caída del capo. Las ocurrencias aniquilan las estrategias y a alguien se le ocurrió manipular el cadáver de Beltrán con montajes fotográficos para los medios, con la ingenua intención de enviar un mensaje a los criminales.

Y este fue, quizás, el mensaje que alcanzó, en los términos de Umberto Eco, la decodificación más aberrante, por su capacidad de producir efectos contraproducentes a los buscados por el emisor. Porque si el sentido del mensaje era escalear a la delincuencia, ésta, en cambio, ha validado su método de comunicación por parte de la autoridad. Y no nos extrañe que los capos respondan con innovaciones a los lenguajes macabros que ellos habían patentado y que ahora trató de emular alguien con capacidad de adoptar decisiones en la escena donde apareció el cadáver del capo eliminado.

## Equiparables o diferenciables

Por lo pronto, del mensaje del cadáver profanado los medios nacionales e internacionales descifraron ya que las autoridades mexicanas actuaron como un cártel más, al utilizar sus métodos de comunicación.

A partir de allí, los medios también han expandido la percepción de que al recurrir a los mismos códigos del crimen, al emular las estrategias de las bandas fuera de la ley con golpes escénicos igualmente a espaldas de la ley, la autoridad descendió al mismo plano de los criminales. Fue un paso en falso en que la autoridad vio sus actos homologados a los del crimen: ambos fueron presentados como productos mediáticos equiparables en su diseño, su realización y su sentido.

El secretario de Gobernación salió a condenar el montaje —en buena hora— y a deslindar al gobierno. Esto último, sin mayor posibilidad persuasiva, porque la escena del montaje estaba bajo control del mismo gobierno. Pero su condena puede tener el valor del correctivo frente a quienes desde el gobierno avanzan una visión de la autoridad y los criminales como entes no diferenciables. Y tristemente para el gobierno, el mensaje de Fernando Gómez Mont tuvo además el valor modesto de una operación de control de daños, a pesar de que siguió a un golpe espectacular que pudo inscribirse en una estrategia ambiciosa de afirmación de la lucha del gobierno contra las bandas... de no haber mediado estos pasos en falso.

Académico

